



BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso

21.07

Nº de plazas:	1
Código R.P.T.	EAE-COM-PA-012
Categoría de la Plaza:	Profesor Asociado
Dedicación:	12 h/sem. (6+6)
Área de Conocimiento:	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Departamento:	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Perfil Docente:	Docencia en Fundamentos de marketing
Nivel de Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	Segundo Semestre

En Burgos, a las 13:50 horas, del día 15 de Enero de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del **Concurso Público nº 21** para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos publicado en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad el **27/11/2014** y, en aplicación de lo establecido en el artículo 20.2 del Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León así como, en aplicación de la base 7.4 de la convocatoria.

Se propone la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	MARCOS PÉREZ, JORGE
2º	GARCÍA ARNÁIZ, RAMIRO
3º	RODRIGUEZ GARCÍA, BERTA
3º	X
4º	X

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No se propone a ningún aspirante como apto para constituir Bolsa de Trabajo

Observaciones que se desean hacer constar: (detallar o adjuntar a este documento, en su caso)

Burgos, a 15 de Enero de 2015

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: Marcos Santamaría

Fdo.: ESTHER CALDERÓN